



Informe del Auditor Independiente

A los socios de

QUIMICA COMERCIAL QUIMICIAL CIA. LTDA.:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de QUIMICA COMERCIAL QUIMICIAL CIA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es la responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean estas causadas por fraude o error; seleccionando y aplicando apropiadas políticas de contabilidad, y haciendo estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basado en mi auditoría. Realice mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que se cumpla con los requerimientos éticos pertinentes y que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye, evaluar lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables importantes hechas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

(Continúa)



DR. HUMBERTO LATORRE JIMENEZ
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

(Continuación)

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de QUIMICA COMERCIAL QUIMICIAL CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2015, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Quito, 9 de mayo de 2016

CPA Dr. Humberto Latorre Jiménez
AUDITOR EXTERNO

Registro Nacional de Auditores Externos No. SC-RNAE - 378



Informe del Auditor Independiente

A los socios de

QUIMICA COMERCIAL QUIMICIAL CIA. LTDA.:

Informe sobre los estados financieros consolidados

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de QUIMICA COMERCIAL QUIMICIAL CIA. LTDA. y Subsidiaria, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, y los correspondientes estados consolidados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otras notas explicativas. Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración de la Compañía con base a lo establecido en la Nota 2.7 y en la Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía QUIMICA COMERCIAL QUIMICIAL CIA. LTDA. es la responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las políticas contables descritas en la Nota 2.7 y, del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados acorde a lo determinado en la Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error; seleccionando y aplicando apropiadas políticas de contabilidad, y haciendo estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados basado en mi auditoría. No audite los estados financieros de la subsidiaria Quimicial Export Cía. Ltda. que reflejan un total de activos y de ingresos ordinarios que constituyen respectivamente un 1% y un 1% de los totales consolidados relacionados al 31 de diciembre de 2015. Realice mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que se cumpla con los requerimientos éticos pertinentes y que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones presentadas en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la Compañía en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye, evaluar lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables importantes hechas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

(Continúa)



(Continuación)

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo han sido preparados en todos los aspectos importante, de conformidad con las políticas contables descritas en la Nota 2.7 y acorde a la Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Base contable

Sin, calificar mi opinión, informo que en la Nota 2.7 a los estados financieros consolidados se describe la base contable utilizada para su preparación.

Otros asuntos

Anteriormente, he efectuado una auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría, a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 de QUIMICA COMERCIAL QUIMICIAL CIA. LTDA., preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y en mi informe de fecha 9 de mayo de 2016, basada en mi auditoría, expreso una opinión de auditoría sin modificaciones sobre tales estados financieros.

Restricción a la distribución y a la utilización

Este informe está destinado únicamente para la información y uso de la Administración de las entidades que conforman el Grupo económico y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros acorde a su Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003, la cual establece la obligatoriedad de presentar estados financieros consolidados a aquellas compañías dentro de los grupos económicos identificados por el Servicio de Rentas Internas al 31 de diciembre del año anterior. Consecuentemente, los estados financieros consolidados adjuntos podrían no ser utilizados para otros fines.

Quito, 16 de mayo de 2016

CPA Dr. Humberto Latorre Jiménez
AUDITOR EXTERNO

Registro Nacional de Auditores Externos No. SC-RNAE - 378